

Edo
Ana Lilia Cárdenas
Ana Socel (123)
21. Ag - 2019
4.49 PM

Iles, Agosto 21 de 2019

Señores:

CONCESIONARIA UNION DEL SUR

E. S. D.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: 4-02-2019082202850
Fecha: 22/08/2019 07:39:29 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Cordial Saludo.

Yo **JOSE ADEMELIO RIASCOS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.370.669 expedida en Iles (Nariño) solicito a Ustedes se responsabilicen por la pérdida del cultivo de arveja de mi propiedad, que se encuentra sembrado en un lote de terreno del señor **JOSE DOROTEO MUÑOZ**, terreno ubicado en la Vereda Urbano perteneciente al Municipio de Iles (Nariño) en el sitio 212, puesto que se perdió debido al polvo causan las volquetas cuando se trasladan a los lugares de trabajo.

El costo de la inversión realizada hasta el momento en este cultivo es la siguiente:

CONCEPTO	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1 Arada y rastrillada	\$ 800.000	\$ 800.000
4 bultos de Semilla de arveja	\$ 400.000	\$ 1.600.000
10 Bultos de abono	\$ 96.000	\$ 960.000
2 Fumigadas	\$ 300.000	\$ 600.000
Siembra con maltracas	\$ 800.000	\$ 800.000
Comida	\$ 300.000	\$ 300.000
INVERSION	\$ 2.696.000	\$ 5.060.000
+ VENTA DE CULTIVO		\$ 10.000.000
INVERSIÓN TOTAL		\$ 15.060.000

No siendo más y en espera de una pronta respuesta, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Jose Ademelio Riascos
JOSE ADEMELIO RIASCOS
C.C. N° 98.370.669
Cel. 315 641 01 18